AVISO DE REMATE

Barranquilla, Veintiuno (21) de Octubre de dos mil veintiuno (2021).

REF: 08-001-31-53-012-2017-00251-00.
RAD. INTERNO: C12-0532-2021
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: ANA MARIA DEL GORDO KLIGMAN
SERGIO IVÁN DEL GORDO KLIGMAN
JORGE EDUARDO DEL GORDO KLIGMAN
SU SOLUCIÓN INMEDIATA S.A.S

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la fecha fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	18 de Noviembrede 2021, hora 02:00 p.m.
BIENES	inmueble identificado con Matrícula inmobiliaria No. 040-542092, ubicado en la carrera 56 No. 79-89 Apto 802, espacios para parqueaderos Nos. 38, 39 y 42 y el depósito No. 13 del Edificio Tribecca, en la ciudad de Barranquilla
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La base de la licitación será el 70% del avalúo dado al inmueble, el cual fue avaluado en la suma de NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($918.873.000,oo).
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-012-2017-00251-00. – JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	IVON BERNAL BONETH, CC.32.621.167. – Cra 75B No. 87D – 23. Cel. 3013916560. Correo Electronico: iberbo@hotmail.com
PORCENTAJE PARA POSTURA	**40% DEL AVALÚO**.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mzc3M2FmOWItNzhlMC00NDZmLTg0NjktNjRmOWY2ZmQxNzQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d (A1C3-348)
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial Cabe indicar que la Postura Electrónica de ser enviada al Correo Electrónico j01ejeccba@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el Asunto: Postura de Remate + 08001315301220170025100(C12-0532) + 11-18-2021
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

LEIDYS STEPHANIE GUILLEN ARRIETA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

Y.P.P

YJPP